

Se hace constar que el total de los aprobados en esta convocatoria es de 177, por lo que al no haber sido rebasadas las 200 convocadas, todos los aprobados son con derecho a plaza.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3359

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt M. ssien.

Vocal primero: Don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Cano Garduqui, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Pablo Fernández Albaladejo, Profesor agregado. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Teresa Noreña Salto, Profesora adjunta. Universidad de La Laguna.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Comellas y García-Llera.

Vocal primero: Don Antonio Eirás Roel, Catedrático. Universidad de Santiago

Vocal segundo: Don Sebastián García Martínez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Pérez de Tudela Bueso, Profesor agregado. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña Rosa María Pérez Estévez, Profesora adjunta. Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3360

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Blánquez Martínez.

Vocal primero: Don Ramón Tejada Casuso, Catedrático, excedente especial, Universidad de Santander.

Vocal segundo: Don Luis García Iglesias, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Guillermo Fatás Cabeza, Profesor agregado. Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Pedro Parcerisa, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona-Tarragona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocal primero: Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio González Blanco, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Francisco Rodríguez Neila, Profesor agregado. Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don José María Santero Santurino, Profesor adjunto. Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3361

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocal primero: Don Tadeo Félix Monge Casao, Catedrático. Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don José María Pozuelo Ybanco, Profesor agregado. Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Sebastián Serrano Farrera, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocal primero: Don Antonio Roldán Pérez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Santiago de los Mozos Mocha, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Juan Martínez Marín, Profesor agregado. Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don José Antonio Grimalt Gomilia, Profesor adjunto. Universidad de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3362

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.